

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

GOREL compromiso por la infancia y la educación en la I.E. Melvin Jhones

REFUERZA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

03 JULIO 2025

Año XXXVIII / 107123

Para el consumo interno, Defensoría del Pueblo recuerda que la Ley 30884, del 2018, fijo un plazo máximo de tres años para esta medida

**Exigen erradicar
fabricación de
bolsas plásticas**

Desde el 1 de julio:
**Exigen clave secreta
para compras
con tarjetas nuevas**

Que ponen en riesgo sistema microfinanciero
**Cajas culpan al Congreso de crear
pánico financiero**

Por mala organización del Comité 51º aniversario NC:

**AGUA MARINA NO
SE PRESENTARÁ EN
NVA. CAJAMARCA**

**Río Cenepa se
desborda y afecta
60 VIVIENDAS**

AEROPUERTO DE JAUJA REINICIÓ VUELOS MAÑANA



Serían presuntos extorsionadores

CAPTURAN BANDA CON ARMAS Y CHALECOS PNP



De los ríos Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón por S/ 430 millones



ACTIVAN FONDO REMEDIACIÓN DE 4 CUENCAS



Y municiones, en sus viviendas de la urb. Municipal-Callería

**"PIPAS" CAEN
CON 2.5 KGS.
MARIHUANA**

CMYK



Desorientadas por luces urbanas en Arequipa

Rescatan y liberan 29 golondrinas marinas

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) reportó el hallazgo y rescate de 29 ejemplares de golondrina de la tempestad del collar en zonas urbanas de Arequipa. La cifra corresponde al inicio de su temporada migratoria, que suele extenderse de junio a septiembre. De su tipo, se desplaza desde zonas altoandinas, posible lugar de anidamiento, hacia el mar, guiada por la luz natural. Sin embargo, la presencia de iluminación artificial en las ciudades provoca su desorientación, lo que genera caídas en áreas habitadas.

Aves afectadas por la contaminación lumínica

De acuerdo con Serfor, durante estos meses es frecuente encontrar estos ejemplares en patios, parques, casas, viviendas e instituciones. La principal causa es la contaminación lumínica, que interfiere con su navegación nocturna.

La entidad recomienda no confundirlas con otras aves comunes como palomas o tórtolas. Sus rasgos distintivos incluyen un orificio nasal tubular y patas palmeadas. Al tratarse de una especie especializada, no debe ser alimentada por cuenta propia. Atención especializada y liberación en litoral arequipeño. Los ejemplares rescatados son atendidos por personal

técnico en la sede de Serfor en Arequipa, donde reciben hidratación y alimentación adecuada antes de ser liberados en las playas de la provincia de Islay.

"En Serfor contamos con especialistas que atienden a las aves, las hidratan y alimentan antes de ser enviadas a nuestro litoral, lo que permite una liberación exitosa", informó Luis Felipe González Dueñas, Administrador Técnico de Serfor en Arequipa.

Instrucciones para la población

Ante el hallazgo de una de estas aves, la ciudadanía debe manipularla con guantes o un paño, colocarla en una caja de cartón con orificios de ventilación y una base suave, como una toalla. No se debe intentar alimentarlas.

Los ciudadanos pueden llevar los ejemplares a la oficina de Serfor en la Cooperativa Universitaria D12 o comunicarse a los números 958010065 y 917823243 para coordinar su entrega.

Desde el año 2020, Serfor ha reportado más de 400 casos similares en la región Arequipa. Todas las aves fueron rehabilitadas y liberadas con éxito en su hábitat natural, dentro del ámbito de la corriente marina de Humboldt, donde esta especie se distribuye de forma natural.

Para hijos de palmicultores

Impulsan taller de Autoestima y de expresión corporal

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo personal y emocional de los hijos y familiares de sus socios, el Comité Central de Palmicultores de Ucayali organizará un taller formativo titulado "Autoestima y Expresión Corporal", dirigido a niñas y niños de entre 7 y 14 años.

La actividad estará a cargo de un especialista en el área, y busca brindar herramientas que permitan a los participantes reconocer sus emociones, mejorar su autoestima, fortalecer su seguridad personal y desarrollar una comunicación más assertiva

a través del lenguaje corporal.

Esta iniciativa forma parte del enfoque integral que promueve COCEPU, orientado no solo a optimizar la productividad del sector palmicultor, sino también a contribuir al bienestar de las familias que forman parte de esta cadena productiva.

Desde la organización se destacó que este tipo de talleres son fundamentales para el desarrollo de habilidades blandas en la infancia, como la confianza, la empatía, el liderazgo y la expresión emocional, competencias clave

para enfrentar con mayor entorno escolar y social. J.Castillo

Veteranos de la Marina de Guerra de Ucayali y Loreto

Piden aprobar PL de beneficios vitalicios



Según informaron los dirigentes, los integrantes de la asociación se encuentran reconocidos y calificados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), conforme al Decreto Legislativo N° 30826. El proyecto de ley también contempla la participación oficial de los veteranos en actos públicos y cívicos patrióticos, con acceso a lugares preferenciales, así como la posibilidad de establecer convenios que les permitan el ingreso gratuito a parques, museos e instituciones públicas

y privadas.

"Invitamos a todas las asociaciones de veteranos existentes en Ucayali y Loreto a sumarse a este gran pedido de aprobar la Ley N° 3385 en la próxima legislatura", señalaron los dirigentes en su comunicado público.

La solicitud ha sido enviada formalmente al Congreso de la República, y sus promotores esperan que reciba el respaldo necesario para ser debatida y aprobada en el próximo periodo parlamentario. J.Castillo

■ Y municiones, en sus viviendas de la urb. Municipal-Callería

"PIPAS" CAEN CON 2.5 KGS. MARIHUANA

Con las manos en "la masa" y en flagrante delito, fueron capturados los primos "Pipas" a quienes la Policía Nacional les incautó dos kilos y medio de droga de diferentes especies, además de varias municiones para arma de fuego.

Agentes del Grupo de Inteligencia de la comisaría Pucallpa, capturaron a Julio Rey Flores Pipa, y Juan Carlos Macedo Pipa, ambos de 28 años en sus respectivas viviendas del pasaje 23 y 24, ubicado en la urbanización municipal, distrito de Calleería. Durante el registro domi-

cilio hallaron dos paquetes compactos tipo "ovalado" con marihuana que tuvo un peso bruto de 2 kilos 400 gramos, y una bolsa tipo "chequera" color blanco conteniendo la misma droga a granel, también once envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" con pasta básica de cocaína, y una bolsita plástica transparente tipo "curichi" conteniendo la misma droga. Además, 03 municiones para revolver marca Águila, calibre 38 milímetros. Los dos primos detenidos junto a la droga y las municiones incautadas, fueron llevados

Agromercado entrega camioneta a muni Chazuta



En cumplimiento de la Resolución Jefatural 052-2025-MIDAGRI-Agro-mercado, realizó la entrega de un vehículo a la municipalidad distrital de Chazuta.

El acto de entrega se realizó en las instalaciones del mismo municipio, en el marco de las celebraciones de festividad patronal San Pedro y San Pablo. El bien transferido consiste en una camioneta Nissan Frontier, en estado regular, que fue dada de baja por causal de excedencia.

Esta transferencia fortalece el equipamiento logístico del gobierno local y permitirá op-

timizar la prestación de servicios municipales en beneficio de la población. Durante la ceremonia, el alcalde, Walter Sangama Saurín expresó su compromiso de realizar las gestiones necesarias para la inscripción del vehículo a nombre del municipio en los Registros Públicos. El acto culminó con la firma del acta de entrega-recepción, en señal de conformidad entre ambas instituciones, con la constancia de que el vehículo se encuentra libre de car-
infracciones o medidas judiciales que limiten su uso o disposición.

La entrega realizada reafirma el compromiso de Agromercado con la gestión eficiente del patrimonio del Estado y fortalece la articulación interinstitucional en favor del desarrollo local. En la actividad participaron el Ing. Alfonso Sánchez Bartra, Jefe de la sede descentralizada San Martín de Agromercado, el alcalde de Chazuta, Walter Sangama Saurín, y el jefe encargado de patrimonio de la comuna, Daniel Cahuaza Flores.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	
REGISTRO CIVIL			
EDICTO MATRIMONIAL			
Hago saber que don: FREDY RABANAL TORRES de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERO , ocupación EJECUTIVO PESCADOR natural de SAN NICOLAS - AHUANCO , nacionalidad PERUANO domiciliado en POS. SIN MZ. 120-B LT. 01 YARINACOCHA y dona: MEYLIS JAKELYN GARCIA ALUMA de 29 año de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación TEC. EN ENFERMERIA natural de YARINACOCHA , nacionalidad PERUANA domiciliada en POS. SIN MZ. 120-B LT. 01			
<small>Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.</small>			
<small>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UTMALI MARCO ANTONIO ALVAREZ CASTILLO FACULTAD CIVIL SOLOPTE</small>			
<small>Puerto Callao, 02 de 07 del 2025.</small>			

RECONOCIMIENTO DE ASOCIACION

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO COLINA VERDES DE SAN JOSE, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE POR MOTIVO DE RECONOCER TAL ASOCIACION EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA CON LA FINALIDAD D OBTENER SU RESOLUCIÓN GRENCIAL QUE LE ACREDITE SEGUIR CON SUS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

ATTE.

A.A.H. Colina Verde de San José
Alexis Manuel Sánchez Del Aguila
Presidente

Las intensas lluvias registradas ayer por la mañana en la provincia de San Martín causaron diversos estragos, afectando principalmente al distrito de Morales y a un sector de Tarapoto.

En Morales, el desborde de las aguas fluviales provocó inundaciones en viviendas ubicadas en la intersección de los jirones Francisco Pizarro y Victoria Vásquez. Por su parte, en el barrio Partido Alto de Tarapoto, específicamente en la cuadra 17 del jirón Leoncio Prado, la precipitación fue tan fuerte que causó el colapso de los desagües de tres viviendas, afectando a las señoras Etelvina García Garay, Lisbet Linares Amasifuen y Marina Grández Garay.

Las afectadas señalaron que el problema se agrava debido a que los negocios de venta de comidas en la alameda Fernando Belaúnde Terry, frente al Hospital Minsa de Tarapoto, "botan sus desperdicios en el desagüe", lo que provoca el colapso del desague matriz. Las viviendas quedaron bajo aguas servidas, generando "olores insípidos". Los vecinos hacen un llamado

En distrito de Morales y en un sector de Tarapoto

Las intensas lluvias colapsan desagües



urgente a las autoridades diato y pongan fin a esta si- para que actúen de inme- tuación recurrente .

Exp. 00188-2025-0-2402-JP-Cl-01 Seguido por MARIA MARGARITA CAMA LINARES, sobre SUCESIÓN INTESTADA, **JUZGADO DE PAZ LETRADO - SEDE YARINACOCHA**, que despacha la señora Juez, Doctora **MILCA TINOCO SILVA** y la secretaria judicial **DERLINDA VASQUEZ RUIZ**, EXTRACTO RESOLUCIÓN NÚMERO: 01 Yarinacocha, 13-06-2025 **SE RESUELVE, ADMITIR** a trámite la demanda de SUCESIÓN INTESTADA de **CANDIDA NATALIA LINARES CRUZ**, con DNI N° **04745020**, fallecida el 08 de octubre del 2020, teniendo como último domicilio en ASOC. CALIFORNIA MZ. N7, LT. 36-Distrito de Moquegua-provincia Mariscal Nieto-Departamento de Moquegua, interpuesta por **MARIA MARGARITA CAMA LINARES Y ROSINA CONDOR LINARES**, a fin de que sean declaradas herederas únicas y universales, en la vía del **PROCESO NO CONTENCIOSO; FÍJESE** fecha para la realización de la **AUDIENCIA DE ACTUACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL**, el dia **01/08/2025 A 11:30 AM**. Asimismo, **PUBLICAR** por el término de **tres días** en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario de mayor circulación de la ciudad, debiendo adjuntar los edictos publicados con **DIEZ DÍAS** antes de iniciarse la audiencia.

DERLINDA VASQUEZ RUIZ
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE YARINACOCHA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

RESOLUCIÓN NÚMERO: DOS
Campo Verde, veintitrés de mayo
Del dos mil veinticinco.
Por las consideraciones expuestas **SE RESUELVE:**
A.- **ADMITIR** a trámite la demanda de **SUCESIÓN INTESTADA** de **JESUS MANUEL ALBINO BETETA** identificado con DNI N°22481255, fallecido el 11 de setiembre de 2024 en la **Huánuco -Huánuco -Huánuco**, siendo su ultimo domicilio en el **Caserío 10 de Julio - Km. 35 del Distrito de Campo Verde**, interpuesta por **SHENA ALBINO FELICIANO**; en la vía del **PROCESO NO CONTENCIOSO**.
B.- Téngase por ofrecido los medios probatorios indicados en su demanda.
C.- **NOTIFIQUESE** al representante del Ministerio Público y a los presuntos herederos.
D.- **EFFECTUENSE** las publicaciones, a través de edictos electrónicos y en el diario de más circulación de esta localidad, debiendo para ello apersonarse a esta Judicatura para el recojo del extracto.
E.- **CURSENSE** los partes respectivos al Registro de mandatos y poderes de la Oficina Registral de Pucallpa. Debiendo la parte interesada acercarse a las oficinas del Juzgado para el recojo y diligenciamiento del mismo **NOTIFIQUESE**. -

MAYRA DEL PILAR SANCHEZ PEREZ
JUEZ DE PAZ LETRADO EN EL JUZGADO
DE INVESTIGACIONES Y REPARATORIA DEL
DISTRITO DE CAMPО VERDE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

Gobierno Regional e IPD se reunieron para afinar proyectos a favor del deporte loretano

PRIORIZAN MODERNIZAR ESTADIO MAX AUGUSTIN



En el marco de una agenda conjunta a favor del desarrollo deportivo en la región, el Gobierno Regional de Loreto sostuvo una reunión institucional con el presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), donde se abordaron diversas acciones orientadas a mejorar la infraestructura y fortalecer el respaldo a los atletas locales.

Durante el encuentro, se discutieron los avances del proyecto de refacción del Estadio Max Augustín. El gobernador regional detalló el estado actual de las gestiones, señalando que existe una voluntad política firme para concretar la modernización de

este emblemático escenario deportivo, el cual será clave para el impulso de competencias regionales y nacionales. Asimismo, expresó que se continuará trabajando en la implementación de espacios dignos y seguros para el entrenamiento de las nuevas generaciones de deportistas.

Por su parte, el presidente del IPD agradeció el apoyo sostenido que el Gobierno Regional de Loreto viene brindando al deporte desde el inicio de su gestión, subrayando que "es fundamental contar con autoridades comprometidas con el deporte de base y de alto rendimiento". Añadió que desde el IPD existe total disposición para seguir articulando esfuerzos que beneficien directamente a los deportistas amazónicos, muchos de los cuales ya vienen destacando a nivel nacional.

El encuentro reafirma una línea de trabajo conjunta que busca cerrar brechas en infraestructura deportiva y brindar más oportunidades a los talentos de la Amazonía.

GOREL ratifica compromiso por la infancia y la educación en la I.E. Melvin Jhones

REFUERZA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS



En el marco de su política regional de protección a la infancia y adolescencia, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regio-

nal de Desarrollo Social, llevó a cabo una jornada educativa de sensibilización sobre la trata de personas en la Institución Educativa Pública

Mixta N.º 601411 "Melvin Jhones", ubicada en el distrito de San Juan Bautista.

La actividad fue organizada por el proyecto "Loreto Libre

Después de 34 años, nosocomio accede a instrumento clave para neurocirugía

ENTREGAN CRANEÓTOMO AL HOSPITAL REGIONAL(HRL)



Con el objetivo de fortalecer la capacidad quirúrgica del Hospital Regional de Loreto y brindar atención especializada en neurocirugía, el Gobierno Regional de Loreto entregó un equipo de alta precisión para procedimientos craneales, marcando un antes y un después en la historia de la salud pública de la región. La entrega oficial del moderno instrumento se realizó esta mañana con la presencia del gobernador regional de Loreto, el director del hospital, jefes de servicio y especialistas del área quirúrgica.

Este importante avance permitirá realizar craneotomías con mayor precisión y menor riesgo para los pacientes, al minimizar el calor, la vibración y la presión sobre el tejido cerebral. Se trata de una herramienta quirúrgica indispensable para los neurocirujanos, que facilitará procedimientos complejos como el tratamiento de tumores, lesiones cerebrales o aneurismas.

Con esta adquisición, Loreto avanza hacia una atención médica más moderna, resolutiva y cercana a su población. El gobernador regional anunció además, que se continuará implementando tecnología médica especializada para cerrar brechas históricas en el sistema de salud.

un compromiso con la vida y el bienestar de los pacientes que, hasta ahora, debían ser referidos a otros centros por la falta de este equipamiento. Con su incorporación, los usuarios podrán acceder a cirugías altamente especializadas en su propia región, sin tener que desplazarse largas distancias.

"El craneótomo representa un cambio significativo para la atención de nuestros pacientes. Después de 34 años, contar con este equipo nos permite realizar procedimientos que antes solo eran posibles en Lima o en otras regiones del país. Es un paso enorme para la medicina en Loreto, estamos agradecidos con el gobernador por este aporte invaluable", expresó el director del Hospital Regional de Loreto, Jehoshua López.

Este importante avance permitirá realizar craneotomías con mayor precisión y menor riesgo para los pacientes, al minimizar el calor, la vibración y la presión sobre el tejido cerebral. Se trata de una herramienta quirúrgica indispensable para los neurocirujanos, que facilitará procedimientos complejos como el tratamiento de tumores, lesiones cerebrales o aneurismas.

Durante la ceremonia, se resaltó que el hospital no contaba hasta hoy con este tipo de tecnología, un hito que no solo fortalece su capacidad técnica, sino que también representa

■ De Sudamérica es considerada por NatGeo

Playa Roja Paracas es "maravilla natural"

Orgullo nacional. La playa Roja, ubicada en Paracas, en la provincia de Pisco, en la región Ica, fue considerada una de las siete maravillas naturales de Sudamérica por el portal National Geographic (NatGeo).

Tras ser incluida dentro de la selecta lista, se espera la llegada de entre 30 y 40 mil visitantes en el balneario este 2025, según señaló Víctor Páucar, jefe zonal de la Dirección Regional de Turismo.

El reconocido portal destacó la belleza del escenario que rodea al balneario en su publicación. "En la desolada Reserva Natural de Paracas, donde el desierto subtropical

se encuentra con la fría costa sur de Perú, las aguas azul verdosas del Pacífico Sur chocan con la Playa Roja", se lee en la descripción.

Asimismo, explicó que la "llamativa combinación de colores complementarios fue posible gracias a los miles de años de olas golpeando el macizo cercano de Punta Santa María, convirtiendo su roca granodiorita rosada en arena".

Finalmente, NetGeo destacó las características de la ubicación de la playa Roja y las especies que habitan en la zona.

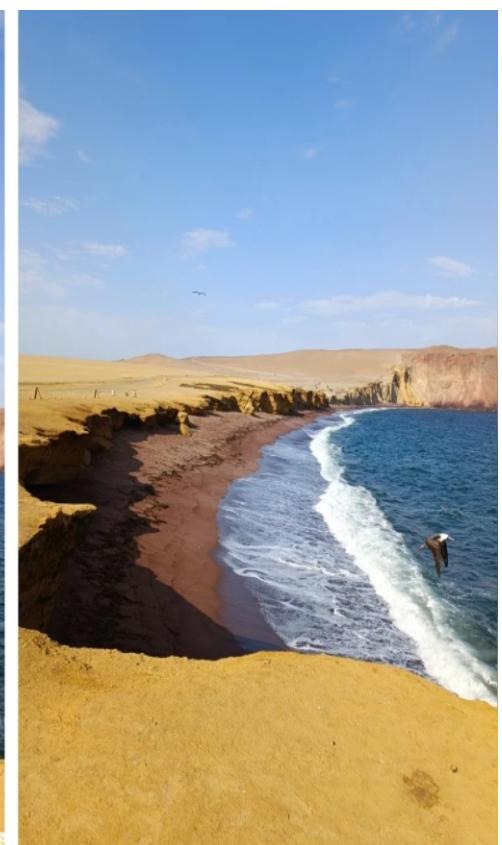
"Gracias a la corriente de Humboldt, que aporta agua rica en nutrientes a lo largo de la costa, el co-

lorido litoral es también un hervidero de vida donde prosperan orcas, tiburones, bancos de peces, nutrias, leones marinos y unas 225 especies de aves migratorias", concluyó.

En la lista también figuran el glaciar Gray, en Chile; la cascada el Salto Ángel de Venezuela; el volcán Rumiñahui de Ecuador; las dunas de Lençóis Maranhenses, en Brasil; la isla del Sol en Bolivia y el bosque húmedo de la Reserva Natural de Brownsberg, en Surinam.

Esperan el aumento de visitantes

Tras incluida dentro de esta importante lista, se espera recibir entre 30 y 40 mil visitantes en la playa



Roja este 2025, según señaló Víctor Páucar, jefe zonal de la Dirección Regional de Turismo.

"La playa Roja espera un aumento de una demanda de visitantes por Fiestas Patrias. La playa Roja se encuentra a 15 minutos de la ciudad del Chaco, Paracas. El año pasado recibimos 25 mil visi-

tantes y este año esperamos que lleguemos entre los 35 mil o 40 mil visitantes por esta denominación", indicó a RPP.



En Saposoa

INEI contratará 84 censistas en el Huallaga

Oportunidad laboral ofrece S/ 2,000 mensuales por tres meses. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha lanzado una convocatoria para contratar a 84 censistas que participarán en el Censo Nacional 2025 en la provincia de Huallaga, región San Martín.

Así lo informó Cintia Hidalgo, coordinadora de la sub-sede del INEI en Mariscal Cáceres y Huallaga. La convocatoria está dirigida principalmente a jóvenes de ambos sexos, estudiantes o egresados de universidades o institutos. Para postular, los interesados deben contar con ficha

RUC, estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y completar su postulación a través del portal web del INEI: sos2025.com.pe/public/index.php

El contrato tendrá una duración de tres meses, con una remuneración de S/ 2,000 mensuales, además de la cobertura de viáticos durante el periodo de trabajo de campo. El plazo para postular vence este 4 de julio, por lo que se insta a los interesados a no dejar pasar esta oportunidad. El Censo Nacional 2025 tiene como finalidad recopilar información actualizada sobre la población, las vivien-

das y las condiciones socioeconómicas del país. Esta información será clave para la planificación de políticas públicas, la asignación de recursos y la implementación de programas sociales. Entre los temas a censar se encuentran las características de la vivienda (materiales, servicios básicos), del hogar (tenencia, fuentes de energía), y de la población (edad, nivel educativo, estado de salud). Además, se aplicará una metodología especial en comunidades indígenas, respetando sus lenguas originarias y realidades culturales. Las autoridades del INEI invitan a los jóvenes de la región a sumarse a esta tarea fundamental para el desarrollo del país, destacando el rol clave que cumplirán como agentes de cambio y recolección de información confiable.

Piden archivar Proyectos de ley 5514/2022 y 5620/2022, que ponen en riesgo sistema microfinanciero

Cajas culpan al congreso de crear pánico financiero

Lima, jul. 2. El presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), Jorge Solís, solicitó al Congreso de la República acelerar el debate y la votación en segunda instancia del texto sustitutorio de los proyectos de ley 5514/2022 y 5620/2022, los cuales ponen en riesgo la estabilidad del sistema microfinanciero.

"Solicitamos, con carácter de urgencia, que dicha iniciativa legislativa sea agendada en la próxima sesión del Consejo Permanente, a fin de que se archive y así se pueda re establecer el clima de confianza que necesita el sector", comentó.

Solís sostuvo que este tipo de iniciativas generan pánico financiero, pues vulneran la autonomía del sistema microfinanciero.

"Hay un claro desconocimiento sobre las implicancias que tendría la aprobación de este texto sustitutorio. La propuesta busca mo-



dificar la composición de los directorios de las cajas municipales, pues permite que excongresistas y exintegrantes de comisiones especializadas los integren. En resumidas cuentas, se trata de una politización del sector", manifestó el ejecutivo.

Agregó que el objetivo de esta iniciativa sería "abrir una puerta a cuotas políticas en una gestión que ha demostrado ser técnicamente sólida, solvente y eficiente".

En ese sentido, el presidente de la Fepcmac destacó los bajos niveles de morosidad

que muestra el sector microfinanciero. "En abril del año pasado la morosidad del sector se situó en 6.84%, mientras que en abril de este año se situó en 6.19%", explicó. El presidente de la Fepcmac detalló que las cajas municipales representan más del 50% del sistema microfinanciero del país, convirtiéndose en los principales gestores de la inclusión financiera. "Contamos con más de 10 millones de clientes y canalizamos el 75% de nuestra cartera hacia las micro y pequeñas empresas (mypes)", co-

mentó.

Sólo en la última década, continuó, las colocaciones de las CMAC aumentaron 2.8 veces, mientras que sus depósitos se multiplicaron por 2.5. Propuestas

Según el texto sustitutorio de los proyectos de ley 5514/2022 y 5620/2022, el directorio de cada CMAC estará conformado por siete miembros, designados por diversas entidades: dos representantes de la mayoría del concejo municipal; uno de la minoría; uno del Banco de Desarrollo del Perú (Cofide); uno de la Cámara de Comercio de Lima (CCL); uno del Clero y uno de los pequeños comerciantes y productores del ámbito local, elegido por la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco). Se excluye expresamente a alcaldes, regidores y personas que no cumplan con los requisitos técnicos, morales o que estén impedidos según el artículo 81 de la Ley General.

Asimismo, se permite la incorporación al directorio de personas con experiencia como altos funcionarios públicos o integrantes de comisiones presupuestales o económicas. (FIN) VLA/JJN

De los ríos Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón por S/ 430 millones

Activan Fondo Remediación de 4 cuencas

Lima, jul. 2. El Ministerio de Energía y Minas (Minem), reafirmando su compromiso con la remediación de pasivos ambientales en las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón, destrubió el Fondo de Remediación Ambiental ascendente a 430 millones de soles, para la rehabilitación de zonas impactadas por actividades pasadas de hidrocarburros.

Al respecto, la semana pasada, la Junta de Administración del Fondo de Contingencia, aprobó el inicio de las labores de remediación en 4 sitios impactados en la cuenca Corrientes.

Asimismo, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del Minem aprobó 14 Planes de Rehabilitación y 9 de Ingeniería de Detalle, de otros sitios ubicados en las comunidades nativas de José Olaya, Nueva Jerusalén, Andoas, Nuevo Porvenir, Andoas - Nuevo Por-

nir, San Juan de Bartra y Titiyacu.

En paralelo, el Fondo Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Profonanpe), de manera articulada con Minem, están avanzando con la elaboración y aprobación de los expedientes pendientes de las cuencas del Tigre y Pastaza.

Cabe señalar que el Minem identificó 27 sitios impactados en la Amazonía cuya remediación ambiental es prioridad, con la finalidad de recuperar los suelos y cauces hídricos, fomentando el desarrollo sostenible de la actividad de hidrocar-



El Minem afirma que continúa impulsando el desarrollo de los planes de rehabilitación, promoviendo que las labores de remediación en los sitios impactados comprometan el uso de mano de obra local, contribuyendo a dinamizar la economía en sus comunidades, en el marco del desarrollo sostenible de la actividad de hidrocar-

buros. Respecto a los sitios impactados que no han sido considerados en la R.M. N° 376-2019 – Minem/DM, apuntó que viene elaborando una propuesta de ley, que permita asignar nuevos recursos para su debida atención, asumiendo la gestión de las acciones administrativas necesarias. (FIN)

ALQUILER MENSUAL DE HABITACIONES - SOLTEROS

- * UBICACIÓN: AL COSTADO DE FONAVI - YARINACOCHA
- * MODALIDADES: CAMA DE 2 PLAZAS CON VENTILADOR.
- CAMA DE 2 PLAZAS CON AIRE ACONDICIONADO.
- HABITACIÓN CON O SIN COCHERA.
- * INCLUYE: PISCINA, GIMNASIO, VENTILADOR, DE TECHO, SERVICIOS HIGIÉNICOS INDEPENDIENTES, COLCHON, CAMA, MESITA, SILLA, LUZ, AGUA, TV, CABLE, Y WIFI.
- LIMPIEZA 1 VEZ A LA SEMANA.
- TRAER ROPA DE CAMA Y UTILES PERSONALES.
- LLAMARAL: 945178654 - 950343093.

XF//(03 al 11.07.2025)



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO



VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

ALQUILO LOCAL PARA POLLERÍA Y RESTAURANT

COMPLETAMENTE IMPLEMENTADO, AMOBLADO Y DECORADO, EN ZONA COMERIAL DE YARINACOCHA. POR LA AV. MIRAFLORES CON CAPACIDAD PARA 90 PERSONAS, AL COSTADO DE FONAVI.
TELF: 945178654

XF//(27 al 07.07.2025)

SE VENDE TERRENO

AREA 10X20, UBICADO EN JR. SALVADOR ALLENDE (FRENTE A SUNAT).
INTERESADOS COMUNICARSE POR WHATSAPP AL NUMERO:
995608411.

PRECIO \$ 70.000 XF//(19 al 04.07.2025)

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

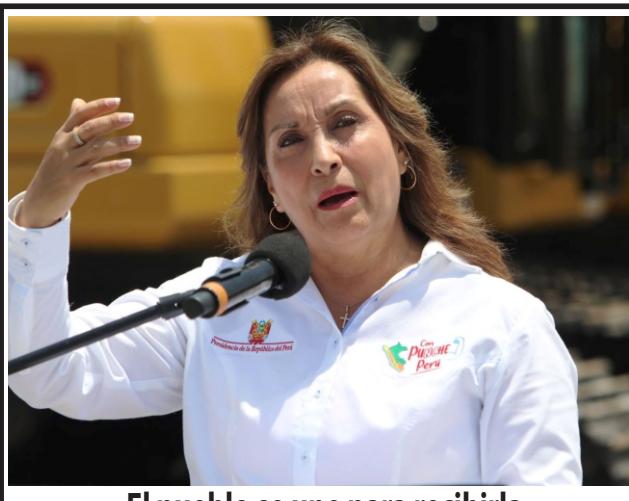
PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom



El pueblo se une para recibirla

PRESIDENTA DINA BOLUARTE VISITARA 2DA. JERUSALEN

La Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas, liderada por nuestro Alcalde Distrital Dilmer Saldaña Jara, en coordinación con el Gerente Municipal Ing. Jaime Vásquez Medina y el Subprefecto Distrital Adelmo Vásquez Acuña, sostuvo una importante reunión de planificación con representantes de todos los sectores de nuestro distrito. Esta reunión tuvo como objetivo afinar detalles para lo

que será un evento sin precedentes:

La Inauguración del Parque Temático del Sector La Esperanza, a realizarse este viernes 4 de julio a las 9:00 a.m.

Este acto contará con la presencia de la Presidenta de la República del Perú, Dina Boluarte Zegarra, quien llegará acompañada del Ministro de Trabajo, Daniel Maurate Romero y la directora.

¡VOLAMOS! ida y vuelta

SAETA PERU

PUCALLPA → TARAPOTO

PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

Por mala organización del Comité 51º aniversario NC

AGUA MARINA NO SE PRESENTARÁ EN NVA. CAJAMARCA



La Agrupación Musical Agua Marina dio a conocer a través de un comunicado que

por la falta de garantías para

un evento de esta naturaleza y por la mala organización,

MDBSH logra empleo temporal gracias a Llamkasun

Invertirá mas de medio millón en la Banda de Shilcayo

Con un presupuesto de 558 mil soles aproximadamente, el convenio entre el programa de empleo temporal Llamkasun Perú y la municipalidad distrital la Banda de Shilcayo, inician la ejecución de tres actividades urbanas para beneficiar a sectores urbano y urbano marginales. Se ejecutará el mantenimiento y acondicionamiento de la plaza central y el parque del amor, así como tareas de urbanismo con un presupuesto de 204 mil soles, así también se ejecutará el mantenimien-

to del cauce principal de la quebrada Choclino con un presupuesto de 209 mil soles. Mientras tanto también se invertirá 145 mil soles en la actividad de mantenimiento de la quebrada Polish, cuyos trabajadores eventuales son vecinos que viven cerca a la ejecución de las actividades, en este caso trabajarán 64 personas, mientras que en la descolmatación de la quebrada Choclino trabajarán 59 personas, y 51 personas trabajarán en el mejoramiento de la plaza central.

Liz Padilla Angulo, responsable del convenio para la ejecución de las actividades en la Banda de Shilcayo, indicó que hoy jueves se iniciaron las obras, previamente todos los trabajadores recibieron la indumentaria respectiva y he-

decidió suspender su presentación fijada para hoy martes 1 de Julio.

El responsable de la NO presentación de Agua Marina, esperado por la población de Nueva Cajamarca, es el comité del 51 aniversario y tiene la responsabilidad de explicar al pueblo las razones. Es una falta de respeto a la población con esta cancelación repentina toda vez que la presentación de este grupo musical esta publicitada dentro del programa del 51 aniversario.

Asimismo, según información obtenida el grupo musical Agua Marina tenía previsto llegar a Nueva Cajamarca para su presentación sin su cargamento de equipo de sonido para cuya presentación el comité organizador no habría garantizado con los tratos razón por la cual ellos mismos lanzan EL COMUNICADO cuando deberían hacerlo el comité de 51 aniversario.



rramientas tanto jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres. Los trabajadores seleccionados previamente ganarán 50 soles diariamente de lunes a viernes, cuyas actividades durarán máximo 32 días.

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6-Shiramburi

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho con crema
Aroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Río Cenepa se desborda y afecta 60 viviendas



Lima, jul. 2. Varias comunidades nativas del distrito de El Cenepa, ubicado en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, resultaron afectadas este martes 1 de julio por una inundación causada por el desborde del río

Cenepa que incrementó su caudal a consecuencia de las lluvias intensas que se registran en la zona. Así lo informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Amazonas que precisó que el evento natural

ocurrió aproximadamente a las 20:06 horas, dejando un saldo preliminar de 180 personas afectadas, sin reportarse hasta el momento pérdidas humanas ni personas lesionadas.

Las comunidades más afec-

Desde el 1 de julio

Exigen clave secreta para compras con tarjetas nuevas

Lima, jul. 2. Desde el 1 de julio, si has recibido una nueva tarjeta de crédito o débito, ya no bastará con pasarla por el POS: ahora deberás ingresar también tu clave secreta (PIN) para validar tus compras presenciales.

Esta es una de las nuevas exigencias establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para reforzar la seguridad de las operaciones con tarjetas y reducir riesgos de fraude. La medida se aplicará solo a las tarjetas que se emitan a partir del 1 de julio. Es decir, si ya tienes una tarjeta anterior, seguirás usando el mismo método por ahora.

¿Qué cambia para ti? -Estas son las principales novedades para los usuarios:- Com-

pras con tarjeta física (POS): se necesitarán dos elementos: el chip (o su versión digital) y el PIN. Solo aplica para tarjetas nuevas.- Compras en línea: además de los datos de la tarjeta (número, fecha de vencimiento, etc.), será obligatorio un código de verificación dinámico u otro mecanismo similar.- Billeteras móviles (tipo Google Pay o Apple Pay): para afiliar una tarjeta se pedirá la tokenización (un método de seguridad que reemplaza los datos reales por otros cifrados) y un segundo factor de verificación distinto. Estas disposiciones forman parte de la Resolución SBS 2286-2024, que también actualizó los reglamentos de ciberseguridad y gestión de tarjetas.

Y si tu tarjeta es anterior al 1 de julio?

Las entidades financieras tienen plazo hasta el 1 de abril del 2026 para adecuar todas las tarjetas al nuevo sistema. Pero atención: si usas una tarjeta antigua sin PIN y ocurre una operación no reconocida después de esa fecha, la empresa emisora asumiría la responsabilidad si no ofreció un método de verificación adicional.

Además, para entonces también deberán implementar tecnologías que reemplacen los datos sensibles de tu tar-

tadas por la inundación son: Huampami, Wawaim, Sungariza, Cocoashi, Kayamas, Boca de El Cenepa, San Rafael y Kusu Kubaim. Además, se reportó que la Residencia Estudiantil Moisés Moreno Romero se encuentra en riesgo de ser alcanzada por las aguas.

El responsable de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de El Cenepa, junto a líderes comunales, realiza actualmente la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), cuyos resultados se vienen registrando en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (Sinpad). Por su parte, el COER Amazonas continúa el monitoreo constante de la situación, coordinando acciones de respuesta y la posible entrega de bienes de ayuda humanitaria en articulación con el Gobierno Regional y autoridades provinciales.

Las autoridades recomiendan a la población mantenerse informada por medios oficiales y tomar medidas preventivas ante posibles nuevas crecidas del río.(FIN) NDP/MAO



Y si tu tarjeta es anterior al 1 de julio?

Las entidades financieras tienen plazo hasta el 1 de abril del 2026 para adecuar todas las tarjetas al nuevo sistema. Pero atención: si usas una tarjeta antigua sin PIN y ocurre una operación no reconocida después de esa fecha, la empresa emisora asumiría la responsabilidad si no ofreció un método de verificación adicional.

Además, para entonces también deberán implementar tecnologías que reemplacen los datos sensibles de tu tar-

jeta por identificadores únicos, cuando compres en plataformas de terceros.

¿Qué significa esto?

En pocas palabras: más seguridad para tus operaciones. Según la SBS, estas nuevas reglas adoptan estándares internacionales y buscan proteger a los usuarios ante un entorno de creciente ciberamenazas.

Por lo pronto, si te entregan una tarjeta nueva activa tu clave secreta cuanto antes y mantente alerta a las novedades de tu banco o caja.(FIN) GDS/JJN GRM

En el World of Coffee 2025 abren oportunidades de negocios por US\$ 34 millones en Europa

En Suiza acogen cafés de Villa Rica y de Amazonas



Lima, jul. 2. Con más de 34 millones de dólares en oportunidades comerciales, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) lideró la participación peruana en el World of Coffee 2025, la feria más importante de cafés especiales de Europa, realizada del 26 al 28 de junio en Ginebra, Suiza.

La delegación nacional estuvo conformada por 12 organizaciones cafetaleras de Cajamarca, Lima, Amazonas, Junín y Pasco, que llevaron consigo lo mejor de los cafés de origen peruano: diversidad de perfiles, calidad certificada y un firme compromiso con la sostenibilidad.

Resaltó que en esta edición la oferta nacional incluyó café verde convencional, cafés certificados (orgánicos y fair trade), cafés de especialidad con más de 82 puntos y microlotes exclusivos que superaron los 86 puntos, en línea con las exigencias y tendencias del mercado europeo.

Trazabilidad y certificaciones

Durante la feria se confirmó que la trazabilidad, el comercio directo y las certificaciones orgánicas siguen siendo prioridades para los tostadores europeos, quienes buscan productos con origen claro, impacto social y prácticas agrícolas responsables. Ese enfoque se vio reflejado en el

alto interés y la demanda que generó la oferta peruana.

Además de los encuentros comerciales, la delegación ofreció una sala de cata donde los importadores pudieron descubrir cafés ganadores de la Taza de Excelencia, la Golden Cup, variedades Geisha, cafés experimentales, grandes crudos de Villa Rica y cafés certificados de comercio justo y orgánicos.

Marca sectorial

Estas actividades se desarrollaron bajo la marca sectorial Coffees from Peru-Unique Specialties, que reforza el posicionamiento del país como proveedor de cafés de especialidad, con identidad, origen y sostenibilidad.

La inauguración oficial del pabellón peruano estuvo a cargo de la Oficina Comercial de Promperú en Francia y Suiza, la embajada y la delegación permanente del Perú en Ginebra, en un acto que combinó promoción comercial y cultura, con danzas típicas de las regiones cafetaleras.

Esta acción forma parte de la estrategia del Mincetur, a través de Promperú, para seguir fortaleciendo las exportaciones de cafés peruanos y abrir nuevas oportunidades para los productos priorizados en los mercados internacionales. (FIN)

NDP/SDD/JJN GRM

MEF aclara que "No es un salvataje"

Anuncia reestructuración financiera en Petroperú

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, respondió a RPP sobre la delicada situación financiera de Petroperú, descartando un "salvataje" y confirmando que el gobierno evalúa un proceso de reestructuración financiera para la petrolera estatal.

La inquietud surge a raíz de una auditoría sobre Petroperú que, a pesar de arrojar resultados favorables en cuanto a su estado financiero del año pasado, advierte sobre una " posible incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar con empresa en marcha".

Al respecto, el ministro Pérez Reyes fue enfático: "estamos evaluando un proceso de estructuración de Petro-

perú que incluye una serie de reducciones en personal y hacer que la empresa opere de una forma más eficiente". Subrayó que esta medida busca mejorar la operatividad de la empresa.

Además de las eficiencias operativas, el titular del MEF detalló la estrategia financiera: "estamos viendo la posibilidad de hacer una reestructuración financiera, no un salvataje, sino una reestructuración financiera que permita que la empresa pueda afrontar mejor los flujos de pagos que tiene mientras va desarrollando la capacidad productiva".

Resaltó que Petroperú está desarrollando su capacidad productiva "de una forma importante" y también está "aumentando su capacidad y su esfuerzo de ventas", lo cual

es importante para generar rentabilidad y cumplir con sus obligaciones.

Sin embargo, el titular de la mencionada cartera indicó que el gobierno "no está trabajando bajo el escenario de que se requiera ponerle más recursos" a la empresa. Esto disipa las preocupaciones sobre una inyección adicional de fondos públicos en la petrolera.

Pérez Reyes también mencionó la coordinación interministerial en este proceso, indicando: "hemos estado justamente reunidos con el ministro de Energía y Minas hace dos semanas para el tema de acelerar todo el proceso de la elección del oficial a cargo de la transformación de la empresa".

Cabe recalcar que la empresa petrolera anunció que sus



CONFERENCIA DE PRENSA DESDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

#PonlePunchePerú

estados financieros correspondientes al año 2024 fueron auditados por la firma PwC (Gaveglie, Aparicio y Asociados), una de las principales auditores a nivel mundial.

El informe de PwC sobre los estados financieros de Petroperú para el ejercicio 2024

fue favorable. Esto significa que, en su opinión, los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, el informe señala una "incertidumbre material relacionada con la empresa en marcha". Esto es una advertencia importante

de los auditores, indicando que "existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha". Pese a ello, la opinión de los auditores sobre los estados financieros no se modificó.

Reconocen ACR Privada a CC. Nativa Nueva York



Lima, jul. 2. El Ministerio del Ambiente (Minam) reconoció como área de conservación privada denominada 'Comunidad Nativa Nueva York', ubicada en el departamento de Loreto, en cuyas inmediaciones se encuentran un bosque y pantanos de palmeras que es necesario proteger, junto a las especies que en ella viven.

Ello se establece en la resolución ministerial 00177-2025-MINAM, que aparece publicada en la edición de hoy de la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

Este reconocimiento se extenderá durante un periodo de 10 años. El terreno en mención se extiende en 3421 hectáreas y se encuentra en los distritos de Nauta y Tigre, de la provincia y departamento de Loreto.

Su extensión abarca un corredor natural conectado con la Reserva Nacional Pacaya

Samiria, el Área de Conservación Regional Alto Nanay Pintuyacu Chambira y la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana. Sus habitantes, a su vez, son miembros del pueblo Kukama -Kukamiria. En la resolución se indica que el objetivo general de este reconocimiento es la conservación del bosque aluvial inundable y los pantanos de palmeras que allí se ubican y que deben preservarse "en beneficio de las futuras generaciones" de la comunidad mencionada y de las comunidades aledañas.

Riqueza biodiversa

Los bosques de esta área comprenden aguajales poblados de palmeras de aguaje, shapaja, chontilla y huiririma, además de más de medio centenar de especies vegetales aprovechables para el uso humano; 60 especies de aves, 28 de mamíferos y 12 de reptiles.

Entre las especies animales

que allí se encuentran y merecen protección se encuentran el manatí, el bufeo colorado, el águila arpía y el cotonero. También se ha registrado una valiosa diversidad vegetal con más de 60 especies de uso medicinal, alimenticio y maderable.

En la resolución ministerial se encarga, además, al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) la inscripción de las cargas de condiciones especiales de uso de la mencionada área de conservación.

Estas condiciones comprenden el uso del predio para los fines de conservación ambiental mencionados y dar al Sernanp facilidades para la supervisión del lugar. Asimismo, se debe presentar a esta última entidad un informe anual sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan Maestro de conservación.(FIN)

Para el consumo interno. Defensoría del Pueblo recuerda que la Ley 30884, del 2018, fijo un plazo máximo de tres años para esta medida

Exigen erradicar fabricación de bolsas plásticas

Lima, jul. 2. Con motivo del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, que se celebra cada 3 de julio, la Defensoría del Pueblo reitera la necesidad de continuar trabajando para lograr la implementación efectiva de la Ley 30884, que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables; y exhorta al Ejecutivo a retomar los puntos pendientes a siete años de entrada en vigencia de la norma.

Precisa, en ese sentido, que aún se encuentran pendientes, lo que concierne a los cinco reglamentos técnicos que debieron aprobarse para aspectos específicos como el tratamiento de las bolsas reutilizables y biodegradables, así como el uso de sorbetes, utensilios biodegradables y reciclables, de los cuales hasta el momento solo ha sido aprobado uno.

La Ley 30884, promulgada en 2018, ha significado un im-

portante avance en materia de la política ambiental en el Perú debido a que prohíbe progresivamente el uso de bolsas de plástico en supermercados, autoservicios, almacenes y comercios en general. Solo un año después se reportó una reducción del 30 % del uso de plástico en el país.

Recuerda que establecía un plazo máximo de tres años para erradicar en su totalidad la fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega y consumo, bajo cualquier modalidad, de bolsas, platos, utensilios y otros envases de plástico, así como el tecnopor.

Sin embargo, si bien debe considerarse aspectos como la pandemia, que obstaculizó las labores de fiscalización y obligó al Estado a dirigir sus objetivos al control de la salud, es común observar la venta y el uso de envases de plástico de diferentes ti-

pos, así como la comercialización de materiales de tecnopor en mercados, tiendas y puestos de venta de comidas o bebidas al paso.

Efectividad

Por ello, la Defensoría del Pueblo señala que todavía existen factores que limitan la efectividad de la implementación de la ley. Por un lado, la falta de información actualizada y disponible que permita mejorar las políticas sobre reducción del uso de plástico de un solo uso.

A ello debe sumarse la falta de control adecuado de los gobiernos locales a través de labores de fiscalización en centros de abasto y el comercio informal, donde el control es esporádico. Además, se evidencia una falta de campañas de educación ambiental por parte del Estado dirigida a consumidores, pequeños comerciantes y productores.

El único de los cinco regla-



mentos técnicos que ha sido aprobado hasta el momento es el referido al uso de las bolsas biodegradables cuya reglamentación fue establecida en 2021 mediante decreto supremo del Ministerio de la Producción. La norma, no obstante, presenta limitaciones debido a que su efectividad radica en contar con un certificado expedido por el Organismo de Certificación de Productos (OCP), el cual todavía no existe en el país.

Impacto

Para la Defensoría del Pueblo, esta situación limita la efectividad de la norma debido a que no se genera un verdadero control del tipo de plástico que se produce en el país, así como de sus impor-

taciones, al otorgarse el sello de biodegradable a productos que no cumplen con esos estándares.

Esta situación genera mayor impacto si se considera que, de acuerdo al Ministerio de la Producción, en 2024 se importaron más de 16,000 toneladas de plástico, las cuales, al no cumplir con los criterios de biodegradabilidad, implicarían una afectación directa al medioambiente.

Seguimiento

En este contexto, para la Defensoría del Pueblo resulta imperativo que el Ministerio del Ambiente realice un seguimiento sistemático y transparente del cumplimiento de la ley, con base en indicadores y cifras actuali-

zadas que permitan evaluar su impacto real en la sociedad y el ambiente. Además, como ente rector en materia ambiental debe fortalecer el acompañamiento técnico y normativo a los gobiernos locales para mejorar su capacidad de fiscalización.

De igual forma, se insta al Ministerio de la Producción a priorizar la aprobación de los reglamentos técnicos pendientes, en coordinación con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), para garantizar el cumplimiento de la ley y el control efectivo del mercado de productos plásticos en el país.

Además, a propósito del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, la Defensoría del Pueblo exhorta a todos los sectores del ámbito educativo nacional a reforzar las campañas de sensibilización sobre el cuidado del medioambiente, a fin de orientar y promover alternativas sostenibles que permitan garantizar el derecho humano a vivir en un ambiente limpio, saludable y sustentable.(FIN)

NDP/JOT

El presidente recibirá 16 millones de dólares

Trump gana juicio de difamación contra 'Paramount'



tra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, según informó la compañía en un comunicado a última hora del martes. Menos los honorarios legales, el dinero se destinará a la futura biblioteca presidencial del Sr. Trump.

Trump presentó una demanda por daños y perjuicios por valor de 20.000 millones de dólares (17.000 millones de euros) alegando que 'Paramount CBS News' editó en noviembre un programa de noticias '60 Minutes' con la entonces vicepresidenta Kamala Harris de forma deliberadamente engañosa.

El acuerdo de Paramount no incluye una disculpa, aunque

el programa hará públicas las transcripciones de futuras entrevistas con candidatos a la presidencia de EE.UU. después de su emisión. Harris había respondido a una pregunta sobre la relación de Estados Unidos con el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu. Un avance de la entrevista incluía una respuesta, mientras que el episodio completo presentaba una respuesta editada.

La Primera Enmienda de EE.UU. otorga a los editores amplia libertad para determinar cómo presentar la información. A pesar de ello, Trump argumentó en una presentación judicial que la edición de la respuesta de Harris fue "manipulada para engañar y confundir al pueblo estadounidense con el fin de tratar de interferir en las elecciones".

Las discusiones en torno a un acuerdo provocaron la dimisión del productor ejecuti-

vo de '60 Minutes', Bill Owens, a principios de este año. La consejera delegada de 'CBS News' and Stations y CBS Media Ventures, Wendy McMahon, también dimitió. "Ha quedado claro que no se me permitiría dirigir el programa como siempre lo he hecho", dijo Owens en una nota al personal.

Una fusión en el horizonte El acuerdo llega antes de la junta anual de accionistas de 'Paramount', que se celebrará el miércoles. La empresa se encuentra en un momento crucial, ya que pretende fusionarse con 'Skydance Media' antes de la fecha límite del 7 de julio, una venta que requiere la aprobación federal.

Las empresas pueden beneficiarse de una prórroga automática de 90 días en caso necesario. 'Paramount' expresó en un comunicado que el acuerdo con Trump era "completamente independiente y sin relación con la transacción de

'Skydance y el proceso de aprobación de la FCC'. El acuerdo sobre la demanda contra '60 Minutes' supone la segunda vez que Trump obtiene una compensación de una importante organización de noticias desde su elección.

En diciembre, 'ABC News', propiedad de Disney, pagó 15 millones de dólares, alrededor de 13 millones de euros, para resolver un caso de difamación presentado por Trump contra la cadena y uno de sus presentadores, George Stephanopoulos. Trump alegó que Stephanopoulos le difamó cuando dijo durante una entrevista que Trump había sido declarado "responsable de violación".

Un jurado declaró a Donald Trump responsable civil por abusar sexualmente de la escritora E. Jean Carroll a mediados de los años noventa y por difamarla al afirmar que mentía para promocionar su libro.

'Paramount' pagará 16 millones de dólares (13,57 millo-

nes de euros) para resolver un caso de difamación con-

AEROPUERTO DE JAUJA REINICIA VUELOS MAÑANA



Lima, jul. 2. El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, anunció que este viernes 4 de julio se reanudarán los vuelos co-

merciales en el aeropuerto de Jauja, en Junín, tras más de cuatro meses de suspensión por problemas en la pista y cierres constantes por

trabajos de mantenimiento. En conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros de los miércoles, Sandoval dijo que esta es una noticia

Lima, jul. 2. El pionero de la astronáutica mundial Pedro Paulet Mostajo fue homenajeado por el Indecopi con la entrega de los títulos de patente honoríficos por dos de sus invenciones más revolucionarias: el motor cohete a propulsión líquida y el avión torpedo. La entrega simbólica fue recibida por su nieta, Ana Rosa Paulet, en una emotiva ceremonia realizada en el marco del Día del Inventor y del Científico Peruano.

El Día del Inventor y del Científico Peruano, establecido por la Ley N.º 32078, celebra el natalicio de Pedro Paulet y que tiene como objetivo visibilizar la importancia de la ciencia y la inventiva nacional en el desarrollo del país.

Durante su intervención, la nieta del inventor arequipeño, Ana Rosa Paulet, agradeció el reconocimiento y resaltó el valor de rescatar la figura de su abuelo desde las instituciones peruanas. "Muchas gracias a nombre de mi familia, espero esto ayude a inspirar a las nuevas generaciones de inventores en el Pe-

rú", manifestó emocionada. "Pedro Paulet, con su visión y su genialidad, marcó el camino hacia los avances aeronáuticos y aeroespaciales. Es gracias a su esfuerzo incansable y su pasión por la ciencia que el Perú ocupa un lugar privilegiado en la historia de la innovación global", dijo el presidente ejecutivo del Indecopi, Alberto Villanueva Eslava.

Reconocimiento a inventores peruanos
El Indecopi también hizo entrega de certificados de reconocimiento a los ganadores de las últimas diez ediciones del Concurso Nacional de Invenciones (2013–2022), como parte del compromiso institucional con la promoción de la creatividad aplicada y el fortalecimiento del ecosistema de innovación

del país.

La jornada incluyó la inauguración de dos muestras gráficas: "Pedro Paulet y el futuro que inventó", la cual presentó una línea de tiempo sobre su vida y obra, e "Inventiva peruana al servicio del país", una galería que destacó a los inventores que sobresalieron en las últimas diez ediciones del Concurso Nacio-

que se venía esperando y que beneficiará al turismo y a los ciudadanos de Jauja y Huancayo.

Recordó que el 20 de febrero la aerolínea LATAM suspendió indefinidamente sus vuelos a Jauja, y el 25 de marzo hizo lo propio Sky, la única aerolínea que mantenía la ruta Lima-Jauja de forma regular. Frente a esta situación, señaló que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Corpac decidieron, el 4 de abril, iniciar trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el aeropuerto, permitiendo que se restablezcan las operaciones.

"Es una buena noticia para el país, se incrementan los turistas y se facilita la movilidad de los ciudadanos de Huancayo, Junín y Jauja", destacó el ministro.

En paralelo, Sandoval informó que el 15 de julio se instalará un puente modular en la Panamericana Norte, en Chancay, tras recibir la autorización de demolición del puente colapsado en la zona, agilizando así el tránsito en uno de los puntos más críticos del norte chico. (FIN)

NUEVA ACROPOLIS
Organización Cultural Internacional
Jr. Independencia Nro 124 Telf. 574932 Prof. Liliana Saravia Cabezudo

CIERRA TUS OIDOS

Eran un anciano y un niño que viajaban con un burro. Caminaban al lado del jumento cuando atravesaban un pueblo. Un grupo de niños se rió de ellos gritando:

-¡Mirad qué par de tontos! De manera que tienen un burro y van los dos andando. Por lo menos el viejo podría subirse a él. Entonces el anciano se subió al burro y ambos siguieron la marcha. Al pasar otro pueblo, algunas personas se indignaron al ver al viejo sobre el burro y dijeron:

-Parece mentira. El viejo cómodamente sentado en el burro y el pobre niño caminando.

Viejo y niño intercambiaron sus puestos. Al llegar a la siguiente aldea, la gente comentó:

-¡Esto sí que es intolerable! El muchacho sentado en el burro y el pobre anciano caminando a su lado.

Puestas así las cosas, el viejo y el niño se subieron al burro. Poco después venían un grupo de campesinos por el camino. Les vieron y les dijeron:

-¡Es vergonzoso lo que hacéis! Vais a reventar al pobre animal. El viejo y el niño tomaron la determinación de cargar al burro sobre sus hombros, pero entonces la gente se mofó de ellos diciéndoles:

-Nunca vimos una gente tan boba. Tienen un burro y en lugar de montarlo, lo llevan a cuestas. De repente el burro se revolvió con fuerza y se desplomó a un barranco, hallando la muerte. El viejo, súbitamente, instruyó al muchacho:

-Querido mío, si escuchas las opiniones de los demás y les haces caso, acabarás más muerto que este burro. ¿Sabes lo que te digo? Cierra tus oídos a la opinión ajena. Que lo que los demás dicen te sea indiferente. Escucha únicamente la voz de tu corazón.

NUEVA ACROPOLIS

CURSO DE ORATORIA: EL ARTE DE HABLAR EN PUBLICO. Vence tus temores, descubre todo el potencial que tienes. Domina un escenario. Iniciamos el lunes 8 de Agosto Para niños inicio sábado 6 de agosto. Infórmate.

Estamos en Jr. Independencia 124 Pucallpa Telf 574932 cel 961615060 rpm #530004

PROGRAMA RADIAL FILOSOFIA PARA LA VIDA. Escúchanos en Radio Inspiración 107.1 FM Un programa donde aprendes, reflexionas y te conoces a ti mismo. Estamos de Lunes a Viernes de 9:00 a 10:00 am

<Receta> del Día

Arroz con pollo primavera



Ingredientes

- 1 cebolla grande picada fina
- 300 g de arroz
- 1/4 taza de aceite
- 1/2 litro de caldo de ave
- 2 zanahorias tiernas cortadas en cubitos
- 2 hojas de laurel
- 2 pechugas de pollo
- 2 zapallitos redondos
- 1 sal, pimienta y nuez moscada, a gusto
- 1 ají rojo cortado en tiras
- 1/2 vaso de vino blanco seco
- 150 g de tomatitos cereza
- 1 taza de arvejas.

Preparación:

Freír en una cacerola la cebolla en el aceite hasta dorarla; agregar las pechugas cortadas en cubitos y las hojas de laurel, mezclar y rehogar unos minutos. Agregar el vino, los zapallitos cortados en cubitos y las zanahorias. Cocinar unos minutos e incorporar el arroz, el caldo y los condimentos. Continuar la cocción a fuego moderado hasta que el arroz esté al diente. Añadir el ají, las arvejas y, si fuera necesario, más caldo caliente. Completar la cocción del arroz, agregar los tomatitos calentándolos solo un minuto y retirar la preparación del fuego.



nal de Invenciones. En mayo pasado, Perú tuvo una participación histórica en la 18^a Exposición Internacional de Invenciones de Mujeres de Corea – KIWIE 2025, alcanzando 204 medallas, incluyendo 74 de oro, 87 de plata y 43 de bronce, además de dos premios especiales internacionales. (FIN) NDP/SPV

■ Debut con el pie izquierdo

Perú perdió 3-0 ante Argentina por la fecha 1 de la Copa América de Vóley



Se acabó el paso de Monterrey por el Mundial de Clubes 2025. El cuadro mexicano, con Sergio Ramos en la cancha, cayó 1-2 a manos de Borussia Dortmund en los octavos de final del torneo desarrollado en Estados Unidos. Luego de la eliminación a manos del Borussia Dortmund, Sergio Ramos expresó su pesar por no seguir en competencia con los 'Rayados'.

"Luchamos hasta el final y lo dejamos todo dentro del campo. Nos vamos orgullosos y con la conciencia tranquila de haber defendido este escudo como se debe", dijo Ramos, en un primer momento, por medio de sus redes sociales oficiales.

La palabra de Sergio Ramos en Monterrey

Posteriormente, el también exjugador del Real Madrid, Sevilla y el PSG manifestó que este torneo sería el último Mundial que juegue, tanto a nivel de clubes como de selecciones.

"Después son detalles y así es el fútbol. No se pierde, se aprende. Atítulo personal, jodido pero satisfecho con lo que pude aportar al equipo. Más triste, porque quizás sea mi última aparición en un Mundial, pero bueno...", re-

Sergio Ramos tras eliminación del Monterrey "Quizás sea mi última aparición en un Mundial"



marcó el popular 'Camero'.
Más adelante, Sergio Ramos espera que el futuro sea prometedor con su conjunto tras quedar fuera de carrera en el

Mundial de Clubes en la etapa de los 16 mejores equipos.

"El fútbol es tan caprichoso y bonito que nunca se sabe. Si-

Con el pie izquierdo. Perú cayó 3-0 ante Argentina (25-13, 25-22 y 25-19) en la primera fecha de la Copa América de Vóley 2025

El primer set fue un monólogo de las Panteras. Y si bien Perú empezó ganando, las mundialistas —rápidamente— se pusieron adelante en el marcador, sacando una ventaja de cuatro puntos antes de los 10. Esto le permitió tomar confianza y despegarse de las peruanas, ganando el juego por 25-13.

El segundo y tercer fueron idénticos. Perú, en varios pasajes de ambas mangas, estuvo adelante en el marcador. Incluso, en el segundo juego, ganaba cómodo por cuatro unidades. Sin embargo, los bloques y los saques de las argentinas mejoraron. En el segundo set, las Panteras ganaron 25-22, mientras que en el tercero vencieron 25-19.

La segunda fecha, Perú enfrentará a Brasil, mientras Argentina jugará ante Chile.

"No necesita de excelentes jugadores"
Ricardo Gareca reveló la clave para que Perú vuelva a jugar un Mundial



Ricardo Gareca acabó su ciclo en la Selección de Chile, que en la última fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas quedó sin opción de clasificar al Mundial 2026. Tras malos resultados ya no es más DT de 'La Roja', que sumó su tercera eliminación consecutiva de cara a clasificarse a una cita mundialista.

En las últimas horas, el 'Tigre' Gareca habló de su paso por Chile y también se dio tiempo para responder si la Selección Peruana cuenta con jugadores para poder luchar una clasificación a un Mundial.

"Perú sí tiene jugadores y no necesitas tener excelentes jugadores. Porque a veces se piensan si no están en las mejores ligas, no van. Todas las selecciones tienen buenos jugadores, lo que se necesita es tener un compromiso que representa vestir la camiseta de la selección", señaló.

Asimismo, el entrenador argentino de 67 años recordó que en su paso por la bicolor fue importante la armonía en el plantel, lo cual en su momento fue clave para acceder al Mundial Rusia 2018 tras 36 años.

"Cuando uno se compenetra y está totalmente identificado, el jugador peruano por lo menos lo que habíamos logrado nosotros, el jugador veía y estaba contento. Venían, se reencontraba y jugar en la selección era un placer. Eran volver a encontrarse entre amigos y con un grupo que sabía que ganando o perdiendo había un mismo ambiente. Ellos se sentían bien y eso era algo vital", agregó

en entrevista al programa Doble Punta de YouTube.

Gareca habló de carencias y fortalezas del futbolista peruano

Eso sí, Ricardo Gareca se refirió a las carencias que sufren los futbolistas peruanos de cara a convertirse a profesionales y destacar en sus clubes para poder emigrar al fútbol extranjero.

"En Perú el jugador es fortísimo, contrariamente a los que mucho se pueda pensar. Ya habíamos dirigido en Universitario y teníamos conocimiento del jugador peruano y en qué contexto ellos se superan. Ellos se superan en un contexto totalmente adverso. Adverso en la formación, alimentación, infraestructura y las posibilidades que se le brindan. Suben a tres mil metros, juegan en la selva, juegan en el calor. Juegan en césped sintético con 40 grados de calor y juegan y corren igual", sostuvo.

"Los tipos triunfan, encima juegan y se van a otras ligas. Es una fortaleza increíble del jugador peruano y es muy característico de ellos", puntualizó.

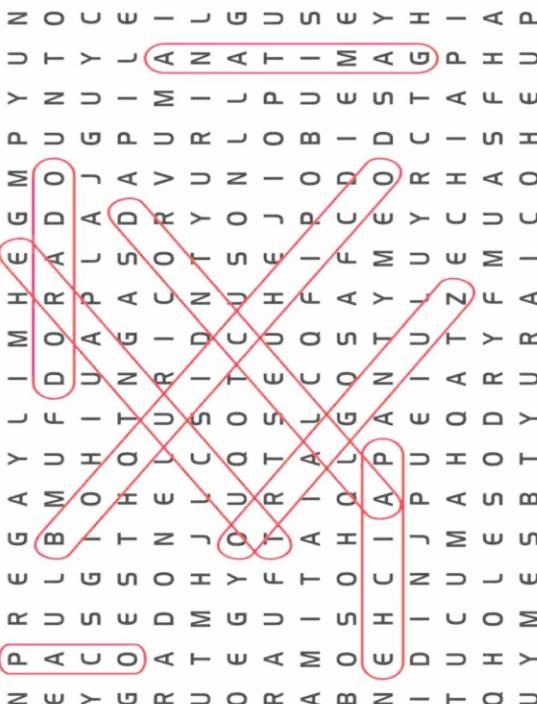
Para finalizar, Gareca señaló que "lógicamente por no ir a un Mundial, se amparaban al poco profesionalismo o a determinadas carencias que no la veíamos. Creíamos que el problema no apuntaba por ese lado, si jugaban o no en las mejores ligas. El problema para nosotros es puntual: es la formación. Es un jugador que se le brinda muy poco y te da demasiadas alegrías. Da demasiado a lo que él recibe", concluyó.



Con mi nuevo novio me he convertido sin querer queriendo en una nueva versión de la "Plañidera". En la canción original, la "Plañidera" llora a quien no conoció. En mi caso yo conozco a la persona a quien lloro. El problema es que en cada encuentro íntimo, tengo que llorar a "moco tendido", para que mi pareja se ponga en fa y poder realizar nuestra jornada sexual. Cuando más lloro él se pone más fogoso y termine bien gratificado. En mi caso, por llorar me olvido de gratificarme y en todos los encuentros íntimos he tenido, CERO orgasmos. VALESKA, su lectora de siempre, espera su consejo orientador para resolver este problema lacrimógeno.



RESPUESTA: Según los especialistas, la Dacrifilia (también conocida como dacrilagnia) es la parafilia en la que uno se excita con las lágrimas o el llanto. Está asociada sobre todo a varones. El término cubre todas las formas de placer que provienen de las lágrimas de otras personas. Básicamente se trata de que una persona disfruta sexualmente viendo a otra persona con un estrés emocional. No obstante las 2 (o más) personas pueden estar disfrutando de esta acción, esto puede ser si una de las partes (persona) tiene Sadomasoquismo. Las Dacrifilia se basa frecuentemente en el dolor/humillación de otra persona. Por ejemplo, se comete un fuerte abuso verbal que logra que una persona lllore. De igual modo, el dominante (aquel que hace llorar al otro, el sumiso) tortura físicamente para lograr el objetivo del llanto. De este modo, la dacrifilia es considerada una forma de sadismo. Desde un punto de vista psicológico, la dacrifilia muestra a una persona dominante que tiene el poder de controlar la respuesta psicológica de la persona sumisa. Este juego de poder trae consigo placer, y para algunos, excitación sexual. También existe la dacrifilia pasiva que consiste en una tercera persona que observa al sumiso llorando, en estrés emocional, causado por un dominante, este espectador disfruta las lágrimas del sumiso aunque este tercero no sea el dominante. En su caso le sugiero consultar a un especialista para que le oriente qué hacer con su novio lacrimógeno.



< Encuentra las diferencias >



Pupi a hora

SUDOKU

			7	9	3			
3	2		6			9		
		2	5			8		
9				4		6		
1	2	7			8	3	5	
4	6					9		
	9		2	7				
7			1		9	5		
	3	8	9					

5	2		8					6
	3	2	7	1				
	6				3			
3	7				5			
	8		5			4	1	
5					6			
9			9	4	8	1		
8			1		2	4		

Peces de la Selva Peruana

- | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Boquichico | <input type="checkbox"/> Zungaro | <input type="checkbox"/> Tucunaré |
| <input type="checkbox"/> Gamitana | <input type="checkbox"/> Dorado | <input type="checkbox"/> Paco |
| <input type="checkbox"/> Paiche | <input type="checkbox"/> Doncella | |

N	P	R	E	G	A	Y	L	I	M	H	E	G	M	P	Y	U	N
E	A	U	L	B	M	U	F	D	O	R	A	D	O	U	N	T	O
Y	C	S	G	I	O	H	I	U	A	P	L	A	J	G	U	Y	C
G	O	E	S	T	H	Q	T	N	G	A	S	D	A	P	I	L	E
R	A	D	O	N	E	L	U	R	I	C	O	R	V	U	M	A	I
U	T	M	H	J	L	C	S	I	D	N	T	Y	U	R	I	N	L
O	E	G	Y	O	U	Q	O	T	C	U	S	O	N	L	L	A	G
R	A	U	F	T	R	T	S	E	U	H	E	J	I	O	P	T	U
A	M	I	T	A	I	A	L	C	Q	F	I	P	O	B	U	I	S
B	O	S	O	H	Q	L	G	O	S	A	F	C	D	I	E	M	E
N	E	H	C	I	A	P	A	N	T	Y	M	E	O	D	S	A	Y
I	D	I	N	J	P	U	E	I	U	L	U	Y	R	C	T	G	H
T	U	C	U	M	A	H	Q	A	T	Z	E	C	H	I	A	P	I
Q	H	O	L	E	S	O	D	R	Y	F	M	U	A	S	F	H	A
U	Y	M	E	S	B	T	Y	U	R	A	I	C	O	H	E	U	P





Ana Siucho: así es su nueva vida tras separarse del futbolista Edison Flores

El fin de semana, Edison Flores sorprendió al anunciar en redes sociales que su matrimonio de cinco años con Ana Siucho había llegado a su fin "desde hace unos meses". Poco después, el futbolista desactivó su cuenta de Instagram, mientras que la influencer ha continuado activa en redes y ha compartido una decisión radical que ha tomado.

Ana siempre ha sido espontánea en sus plataformas digitales. Hasta hace unos meses, se le veía disfrutando de la vida junto a sus dos hijas - fruto de su relación con Flores -, cocinando, viajando o luciendo vestidos largos y sueltos. Pero eso ha cambiado. A finales de abril, la empresaria publicó una foto que ya anticipaba una transformación. Era un selfie donde se le ve sonriente en ropa deportiva, en el que etiquetó a un centro de entrenamiento. "Cada día más fuertes, no so-

lo físicamente sino también más estoicos que nunca. La distancia no es impedimento para ser y estar mejor", escribió el gimnasio.

El cambio de Ana Siucho tras el fin de su matrimonio

El programa América Hoy se contactó con Christian Cubillas, entrenador personal de Ana Siucho, para conocer más detalles de su nueva rutina. "Trabajamos todo de forma remota en su caso", explicó el coach de CF Fitness. Según Cubillas, Ana es una persona "métodica" que logra sus objetivos cuando se lo propone. "Son reportes personales, pero puedo decir que ha bajado más de 10 kilos. Entrena normalmente cuatro veces por semana. Hay días que puede más, y semanas que puede menos", señaló.

Además, el entrenador aseguró verla emocionalmente "estable", pese a la difícil etapa que atraviesa. "El entre-

namiento ayuda mucho a desarrollar carácter. Es como un Prozac, un antidepresivo, un ansiolítico. Te ayuda bastante", afirmó.

Edison Flores eliminó su cuenta de Instagram?

Tras confirmar la separación, Edison Flores desactivó su cuenta oficial de Instagram. Al buscar su usuario, @edisonflores1020, aparece el mensaje: "Esta página no está disponible. Es posible que el enlace que has seguido sea incorrecto o que se haya suprimido la página".

Por su parte, Ana Siucho mantiene activas sus redes. Días atrás, publicó una historia donde se le veía tomada de la mano con sus hijas, junto al mensaje: "Prometí cuidarlas por el resto de mi vida, y así será". También compartió un comunicado de Elías Brito, empresario con quien fue vinculada antes de oficializarse la ruptura.

"Sobre Ana, mantenemos una amistad, la cual es del conocimiento de Edison, basada en la empatía, el aprecio genuino y el acompañamiento en momentos complejos. He estado presente como amigo, reconociendo su entrega hacia sus hijas y la serenidad con la que enfrenta esta etapa", escribió Brito. "Compartir una canción o una publicación no implica más que una afinidad espontánea, sin interpretaciones forzadas ni significados añadidos", añadió.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Green Day no tuvo más opción que bajar a un fanático del escenario durante su concierto en Luxemburgo el último lunes 30 de junio. ¿Qué pasó? Resulta que un aficionado fue invitado a tocar la guitarra la canción country de la banda: Good Riddance (Time of Your Life). Sin embargo, el joven comenzó a tocar 'Wonderwall', de Oasis, otro de los clásicos musicales del rock mundial.

De acuerdo con un video compartido en redes sociales, un joven subió al escenario y recibió la guitarra de parte del vocalista Billie Joe Armstrong. Esto, luego de convencer al vocalista de que podía tocar el clásico tema de Green Day. Acto seguido, Armstrong fue mostrando su incomodidad al ver que el fan no sabía tocar la canción.

"¿Qué ocurre? ¿Ya no sabes nada?", le dijo el vocalista mientras le mostraba los acordes para tocar. "¡Me di-

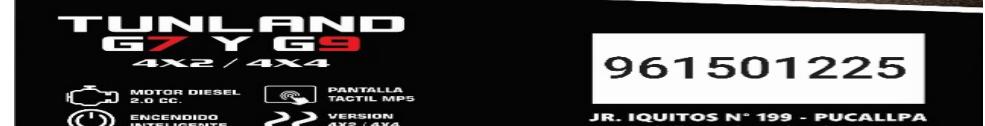
jiste que podías tocar esta canción!", dijo entre risas Billie Joe Armstrong exponiendo su preocupación. Lejos de tocar Good Riddance, el fan comenzó a tocar la inconfundible entrada de la canción 'Wonderwall', el éxito de Oasis de 1995.

Al escuchar esto, el vocalista de 53 años le sacó la guitarra

al joven. "¡Oh, me estás jodiendo!", le dijo mientras el público se reía a carcajadas por el incidente. De igual manera, un agente de seguridad se acercó al joven para sacarlo del escenario sin que pudiera tocar la canción. "Buen intento, buen intento", exclamó Armstrong.



PELÉLOPE



961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA
(Antes de llegar al Estadio Allard Soria)